

## ESTUDIOS DE BIBLIOGRAFÍA ARQUEOLÓGICA RIOJANA: PREHISTORIA E HISTORIA ANTIGUA

POR  
URBANO ESPINOSA RUIZ  
pp.116-118.

### CANALES DE LA SIERRA ( *Cerro de Cividad* )

Los restos de un despoblado antiguo que se localiza al NW de la Villa de Canales han recibido ya desde el S. XVII la atención de numerosos autores; han servido como base de la polémica suscitada en torno a la reducción geográfica en esta localidad de la antigua ciudad celtiberica de Segeda. La identificación de Segeda con las ruinas de Canales se apoya en un manuscrito sobre comunidad de pastos fechado en 1133 procedente del fondo documental de Valvanera, cuya lectura no hemos abordado personalmente; transcribimos la frase textual en la que se centra la polémica, tomada de transcripciones de autores recientes:

...”deinde ad costam civitatem, ubi est Segeda, antiqua civitas deserta”...

Ofrecemos las más importantes citas respecto al tema, pero debemos remarcar que los autores en pro de la identidad Canales-Segeda han sido absoluta mayoría durante mucho tiempo, hasta que en fechas recientes se ha tendido a la opinión contraria.

1657 ZAPATA, A.: *Historia de la Villa de Canales*) Madrid. Reedición en Buenos Aires, 1934. Las ruinas de Ciudad son identificadas por el autor como las de Segeda, apoyándose para ello en el documento de Valvanera antes citado.

1686 AZCARRAGA y LUCINDA, A.: *Tophographia de la gran ciudad de Segeda de los Arevacos y fragmentos de ella y su historia*. Manuscrito E. 181 de la Real Academia de la Historia. No hemos manejado personalmente este manuscrito, en principio anónimo, pero que F. Fita ( Cfr. : «infra» ) atribuye al autor citado, maestro de gramática en Canales, que por estos años copiaba la obra de Antonio Zapata ( Cfr. : «supra» ) .

1832 CEAN BERMUDEZ, J. A.: *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España en especial las pertenecientes a las Bellas Aries*. Madrid, p. 168. Afirma que a 500 pasos de la Villa de Canales se encuentran las ruinas de la antigua Segeda a la que incluye entre los berones. Textualmente afirma que ... “el sitio en que están los vestigios de Segeda, aunque es ahora tierra de labor, no se puede trabajar por las muchas piedras de los edificios romanos que están allí sepultados; y la ermita que esta allí mismo se construyo con los materiales que se sacaron de aquel sitio” ...

1836 CORTES, M.: *Diccionario geográfico-histórico de la España antigua. Tarraconense, Betica y Lusitania*. Tomo III, Madrid. p. 336. Siguiendo a Cornide (Mem. de la Aad. tomo III) sitúa a Segeda también en una altura próxima a Canales.

1907 FITA, F.: “De Clunia a Tricio. Viaje epigráfico”. *BRAH*, L. Madrid, pp. 271 ss.

Se inclina por la identificación Canales-Segeda. De este autor tomamos la cita de que el manuscrito E. 181 de la Real Academia de la Historia debe pertenecer a D. Antonio Azcórraga y Lucindo, atribución que no es segura pero sí probable.

1928 TARACENA y AGUIRRE, B.: “Excavaciones en las provincias de Soria y Logroño”. *Mem. de la ISBA*, num. 5, Madrid, pp. 28-31. fig. 20.

El autor realizó prospecciones arqueológicas. Expone sus propios resultados, tras referirse a la polémica sobre la reducción de la Segeda celtibérica al Cerro de Cividad. Detectó la muralla, realizó el plano del supuesto perímetro de la ciudad, y apenas pudo testimoniar la existencia de fragmentos cerámicos a torno tipo ibérico. Considera estas ruinas como un despoblado de los ss. III al II a.C.; no son atribuibles a la Segeda de las fuentes literarias.

1971 PEREZ ALONSO, A.: *Historia de la Real Abadía de Nuestra Señora de Valvanera en La Rioja*. Gijón, p. 178.

Buena transcripción del manuscrito antes citado, del que tomamos el fragmento textual arriba expresado; la obra se enmarca en unos intereses históricos medievales, diferentes por tanto a los del periodo celtibérico que comentamos.

1977 CASTIELLA, A.: *La Edad del Hierro en Navarra y Rioja*, Pamplona, pp. 186-187, fig. 153.

La autora recoge las noticias ya dadas por B. Taracena, de cuyo criterio se hace eco afirmando que la vida en el poblado tendría lugar durante los ss. III-II a.C.

Muy prolongada ha sido la polémica sobre la identificación o no de Canales con la Segeda de las fuentes antiguas, pero tras Taracena y Schulten (Cfr.: SCHULTEN, A.: *Historia de Numancia*. Barcelona 1945 pp. 55-56) no parece que deba atribuirse el emplazamiento de la vieja ciudad celtibérica a los restos de Canales. En todo caso, y para no dudar de la autenticidad del manuscrito de Valvanera, cabría suponer la existencia de un poblado prerromano junto a Canales de nombre también Segeda, pero en ningún caso identificable con la Segeda a que se refieren las fuentes literarias.